

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la empresa:
TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYS S.A. -

Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe de la administración y de los estados financieros, y con ello Ustedes puedan mencionarse con su aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Accionistas.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 1201504217, del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- En el año 2018 la empresa trabajo brindado el transporte para las empresas FYMA MAQUINARIAS CIA LTDA, PLUSAMBIENTE S.A, ERAZO CONSTRUCTORES S.A, TRIBOILGAS CIA LTDA, MINGA S.A, Y PETREX S.A lo que permitió el mantenimiento de actividades administrativas. Nos encontramos realizando las gestiones necesarias para la obtención de nuevos contratos, lo cual estimo que concretarlo a finales del año 2019, espero que los esfuerzos que hacemos los señores accionistas den frutos en este nuevo año.

3.- Respecto del Estado Financiero debo mencionar que existen ingresos (ventas) de, los trabajos obtenidos con las empresas mencionadas anteriormente, respecto del costo y de los gastos que corresponden están registrados en proporción a los ingresos percibidos y de acuerdo al movimiento económico, aun con operaciones administrativas mínimas, por ello considero que los ingresos son razonables.

4.- Durante el periodo 2018, no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito y pagado. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo que considero muy normal las relaciones entre Accionistas y Directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos Accionistas, por ésta causa no hay ni rotación de personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, algo bastante razonable.

6.- Aspiramos con mucha seguridad que en el ejercicio 2019, obtendremos un mayor volumen de utilidades, son necesarias nuevas y continuas gestiones para abrirnos al mercado y poder fortalecer nuestra empresa.

Para el ejercicio siguiente auguramos iniciar operaciones clientes potenciales como, entidades públicas entre otros, pues hemos direccionado nuestra gestión hacia el mercado petrolero de toda la zona amazónica, en ciudades como, el Coca, Shushufindi, Tena, Sacha, Cuyabeno y Puerto el Carmen, esperamos obtener resultados de esta expectativa a finales de este año.

Sin otros particulares que mencionaries, agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Santa Elena - Putumayo, 25 de marzo del 2019

Srta. Silvana Maribel Freire Samaniego

GERENTE GENERAL

